



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 427/2019-2020

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, José Luis Maese Vaca nació en Trinidad – Beni el año 1944, realizó sus estudios en el Colegio Nacional 6 de Agosto y en la Escuela Industrial Superior “Pedro Domingo Murillo” de la Ciudad de La Paz.

Que, desde su juventud el cantautor y compositor José Luis Maese Vaca, formó parte de varios grupos musicales, tales como: "El Conjunto Trinidad", "Los Trinitarios", "Los Macheteros", "Los Carlos" y el galardonado y afamado grupo "Los Taitas", representando a su región y al país en festivales de la canción y eventos internacionales, obteniendo galardones tales como el primer premio en el Festival Nacional de la Canción Moderna de La Paz, la medalla de oro en el Festival Latinoamericano de Salta y el galardón como mejor presencia artística el año 1976.

Que, José Luis Maese Vaca, como integrante del Grupo "Los Taitas" recibió el nombramiento como Patrimonio del Beni en 1980. En 1991, recibió la distinción "Bolivia Te Espera" otorgado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; asimismo, fue nombrado Hijo Predilecto de la Ciudad de la Santísima Trinidad.

Que, José Luis Maese Vaca es cantautor y compositor de muchas canciones llevadas a producción musical, entre las más sobresalientes están: "Oración a la mamá", "Te vi marchar", "Chiriperono", "Guayará", "Virgen de Loreto", "Autonomía", "Que Belleza" y la icónica composición "Yo soy el Beni"; continúa su incansable labor como Director Municipal de Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, prestando servicios que contribuyen al desarrollo de las artes en el ámbito local y nacional.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores, en uso de sus facultades determinadas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARA:

Rendir justo y merecido reconocimiento al cantautor y compositor beniano **José Luis Maese Vaca**, por su contribución al arte musical y aporte al desarrollo de la identidad cultural boliviana, y en especial al Departamento del Beni.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinte.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES



Sen. Noemí Díaz Taborga
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES